





🔾 "2017) Áño del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Oficio/ DGCPIU/0494/2017 Ciudad de México 28 de junio de 2017

Alejandro Salafranca
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Presente

Además de saludarlo, y con la finalidad de contar con un instrumento más sólido para la difusión del hacer y quehacer de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura, solicito su apoyo para el desarrollo del nuevo sitio institucional de esta dirección, que no busca más que estar de acuerdo a los nuevos requerimientos de la Secretaría de Cultura, a través del esfuerzo que encabeza la propia DGTIC.

El proyecto que se pretende iniciar consiste en que esta plataforma nos permita transmitir no sólo a las manifestaciones que dan sustento a las culturas de los pueblos originarios, la población mestiza y afrodescendiente en el ámbito de las culturas y tradiciones regionales, urbanas y rurales de nuestro país, sino también a la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

Para ello nos apoyaremos en textos de cada uno de nuestros programas, de un área multimedia (videos, audios, fotografías), una agenda de actividades, una sección dedicada a los mapas de la diversidad, nuestras publicaciones y nuestro Centro de Información y Documentación, siempre buscando las mayores posibilidades de hacer accesible este conocimiento a un usuario que aún no está familiarizado con esta materia.

Anexo una propuesta gráfica que, sin duda, podrá ser mejorada por los correspondientes equipos de trabajo que se integren a partir del inicio de este desarrollo y que agradeceré su acompañamiento y asesoría siempre oportuna para que nuestro personal pueda ser capacitado en la operación de este sitio web.



DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES, INDIGENAS Y URBANAS

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

2/2

Eric Obregón Viloria, Subdirector de Planeación y Contenidos, será el responsable de la administración de contenidos y Roberto Nava será el enlace responsable del servidor que hospedará el sitio.

Sin otro particular y agradeciendo siempre su apoyo, envío un afectuoso saludo.

Atentamente

Jacinto Chacha Antele

Director General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas